

DESPIDOS Y MÁS DESPIDOS

Si la semana pasada la gran mayoría de los despidos y las prejubilaciones forzadas del ERE sucedieron en Tecnología, durante estos días la Dirección se ha ensañado con las personas trabajadoras de las áreas de **FINANZAS** y **OPERACIONES**.

Casi todos los despidos de los que tenemos constancia afectan al personal de Orange, principalmente de Madrid, al que están liquidando sin consideración alguna, aunque también hay algunas extinciones laborales traumáticas en MásMóvil (en estos finiquitos la Dirección impide la asistencia de **CCOO**... Se ve que eso del Grupo Laboral va a conveniencia, porque bastantes despidos de Orange los ejecutan personas de RR.HH. de MásMóvil).



Suscríbete a nuestro canal de **WhatsApp** y recibe información veraz sobre lo que ocurre en MásOrange

✉ comitempresa.es@orange.com
☎ 912 521 695 – 912 521 696
695 689 926
www.ccoo-orange.es



Reiteramos la recomendación de pedir la presencia de un representante legal en la comunicación del despido, escribir **“NO CONFORME”** en todos los papeles que requieran alguna firma y hacer constar cualquier otra circunstancia que pudiera ser relevante (“Pendiente de recibir transferencia”, “Pendiente de revisar cantidades”, “Falta el pago por trabajos programados, guardias, intervenciones...”, “Faltan días de vacaciones”, “Falta indemnización por ausencia de preaviso”, “He recibido coacciones durante el período de adscripción voluntaria”, “Tengo reducción de jornada por guarda legal”, “Pertenece a un colectivo vulnerable/protegido”, etc.).

Aconsejamos encarecidamente contactar con un abogado/a y, en su caso, acudir a los tribunales y demandar. Si el despido es por burofax, lo mismo: hablar con el abogado e ir de cabeza al juzgado, con el agravante de la posible indefensión que esta forma de despido pueda haber causado.

Las salidas traumáticas de la empresa en forma de despidos o prejubilaciones forzadas pactadas entre la Dirección, UGT y Fetico siguen una semana más, con especial impacto en las áreas de Finanzas y Operaciones.

Recordamos que la Dirección y sus sindicatos acordaron despedir a 650 personas de MasOrange. El 13 de noviembre, entre voluntarios reales y voluntarios *a punta de pistola*, habían pulsado el botón del ERE unos 470 empleados/as, la mayoría de los cuales han salido ya de la empresa. Hasta ayer jueves se habían ejecutado otros 100 despidos forzosos indisimulados.

En consecuencia, **quedan unos 80 despidos más**, que podrían recaer principalmente en las áreas de Operaciones, Finanzas, Customer & Product y Marketing, y en menor medida en Legal, Customer Experience, Ventas, Strategy & Wholesale... Aunque como ya se han saltado el cupo previsto de despidos de algún área (por ejemplo, en Personas), no sería de extrañar que sucediera lo mismo en otras áreas.

Con lo acontecido estos días, podemos afirmar que nos quedamos cortos al calificar a la actual Dirección como la más nefasta de toda la historia de la compañía y con la peor política posible de recursos humanos. De entre la plantilla están purgando a las trabajadoras y trabajadores que, por razones salud o edad o por circunstancias familiares muy complicadas, resultan ser más vulnerables.

Exponemos algunos ejemplos sangrantes de los muchos que hay:



Suscríbete a nuestro canal de **WhatsApp** y recibe información veraz sobre lo que ocurre en MásOrange

✉ comitempresa.es@orange.com
☎ 912 521 695 – 912 521 696
695 689 926
www.ccoo-orange.es



- La semana pasada enviaron varios burofaxes de despido a **personas trabajadoras con enfermedades graves** que teletrabajaban a diario desde sus casas. En USO y en **CCOO** pusimos el grito en el cielo, contactamos con los medios para intentar dar marcha atrás a estas aberraciones y emitimos notas de prensa y mensajes en las redes sociales buscando viralizar los hechos. En uno de los casos (una persona enferma de **cáncer**) el revuelo que se montó fue de tal calibre que los impulsores del despido desaparecieron de repente y nadie quería dar la cara. Al final la Dirección reculó, aunque no por humanidad, que hubiera sido lo adecuado, sino para no tener un problema de imagen todavía peor.

Casos similares de personas gravemente enfermas con otras dolencias o de baja laboral por accidente o enfermedad han sido despedidas en el ERE y la empresa no contempla la readmisión.

La guinda final la puso UGT que, tras firmar 650 despidos a precio de saldo, intentó sacar tajada de la recogida de cable de la Dirección, asegurando en su último comunicado que habían *salvado* a una compañera de otro sindicato que tenía cáncer.

- En Tecnología, un trabajador de permiso por **paternidad** recibió la llamada de su responsable solicitando la reincorporación a su puesto; se lamentaba que en el equipo estaban hasta arriba, no daban abasto y peligraban las vacaciones navideñas de todos. *“Adelanta tu vuelta, por favor, y en unas semanas reanudas el permiso”* – Le dijeron. El trabajador, buen compañero, se reincorporó. A los pocos días fue despedido en el ERE.
- Una trabajadora con reducción de jornada por guarda legal tiene a su cuidado a un **menor con una enfermedad grave**. Sus responsables de área conocen la situación desde hace años; aun

ELMUNDO Menú

Masorange firmará con UGT y Fetico el ERE para 650 trabajadores

CCOO no se sumará al acuerdo que rebaja sustancialmente las condiciones del último expediente de empleo de Orange

16/10/2024 13:58

COMUNICADO UGT

DESPIDOS VERGONZOSOS

POR BUROFAX, SIN DAR POSIBILIDAD DE ASISTENCIA, REDUCCIONES DE JORNADA, DISCAPACIDADES ...

HAN ARRASADO EN ÁREAS ENTERAS. DIJERON QUE LO HARÍAN, QUE SE CONCENTRARIAN A INICIO DE DICIEMBRE ... Y LO ESTÁN HACIENDO.

La empresa está ejecutando de manera simultánea los despidos de quienes "se apuntaron" antes del 11 de octubre, y del resto, se daña a los que se vieron afectados por la...



Suscríbete a nuestro canal de **WhatsApp** y recibe información veraz sobre lo que ocurre en MásOrange

✉ comitempresa.es@orange.com
 ☎ 912 521 695 – 912 521 696
 695 689 926
www.ccoo-orange.es



así, “sugirieron” que se apuntara al ERE durante la ampliación del periodo de voluntariedad. La trabajadora se negó y envió la documentación que acreditaba que formaba parte de los colectivos protegidos de los despidos forzosos del ERE hace varias semanas. Ha sido despedida este miércoles.

- Un trabajador de 54 años cumple los 55 este mismo mes. **Imploró que su despido no se ejecutara hasta tener la edad suficiente para acceder al convenio especial con la Seguridad Social, lo que hubiera ocurrido en pocos días.** Pero la Dirección no ha esperado y ya le ha despedido: ahora está en la calle con una indemnización de mierda y sin el CESS.
- Recibimos el siguiente mensaje dirigido a la Dirección (en **CCOO** vamos en copia; quitamos los nombres para mantener el anonimato): *“El pasado miércoles 04/12/24, sobre las 08:30 h de la mañana, llegué a mi puesto de trabajo como todos los días [...] y me encontré con la sorpresa de que mi tarjeta de acreditación no me daba acceso. Avisaron a recursos humanos [...] y...] fue esta persona quien, de muy malas formas y sin ninguna empatía, me comunicó que me habían despedido. Me comentó que el día anterior se habían enviado bastantes burofaxes y que me habían enviado uno a mí. Esta persona, representando a recursos humanos de la empresa, no solo me trató con desprecio e indiferencia, sino que además me mintió descaradamente al indicarme: 1.- Que me habían enviado el burofax y tenían el acuse de recibo. Totalmente falso ya que no recibí el burofax hasta el día 04/12/24 a las 10 h de la mañana, es decir una hora y media después de presentarme a mi puesto de trabajo. 2.- Que mi responsable me había estado llamando varios días y no me había localizado. Algo falso también ya que había estado trabajando lunes y martes, en comunicación con mis responsables y sin ninguna noticia sobre despido alguno [...] A partir de aquí ya no hubo ninguna conversación ni noticia, no se me permitió el acceso a mi puesto de trabajo, no se me dio ningún tipo de explicación [...] y me marché del lugar en estado de shock [...] Quiero comunicaros mi total disconformidad con el despido, mi rechazo y mi absoluta decepción con una empresa a la que he dedicado los últimos 24 años de mi vida y que me ha tratado de esta forma tan cruel e inhumana”.*
- Otro correo: *“Estoy de baja laboral. Actualmente estoy realizando rehabilitación [...] A fecha de hoy aún no he recibido burofax alguno donde se me indique que estoy despedido y tampoco nadie me lo ha notificado formalmente ni informado de los trámites que debo realizar. Lo descubrí por casualidad al conectarme a mi banco y ver un movimiento con el concepto "Indemnización y finiquito". Tras esto me intenté conectar a la red interna VPN de la empresa y mi usuario no accedía, estaba bloqueado o dado de baja, después de esto me conecté a la web*



Suscríbete a nuestro canal de **WhatsApp** y recibe información veraz sobre lo que ocurre en MásOrange

✉ comitempresa.es@orange.com
☎ 912 521 695 – 912 521 696
695 689 926
www.ccoo-orange.es



para ver mi vida laboral y pude constatarlo. A media mañana recibí un WhatsApp de mi responsable con un mensaje sencillo: Hola ¿Cómo estás? He reclamado la semana pasada a RRHH que no he recibido el burofax [...] En mi departamento [habían salido] 3 personas de los 13 que éramos, estando alineados con el porcentaje de salidas [...] y han despedido a dos personas más [...]: mi compañera que estaba con reducción de jornada laboral por cuidado de menores y a mí que estoy de baja [...].”

- Otro correo más: *“No me esperaba, en absoluto, esta comunicación [de despido]. Me gusta mucho mi trabajo, estoy muy implicado con el proyecto. Nunca he recibido una queja de mis responsables ni de mis compañeros, todo lo contrario [...] La propia empresa se ha hecho eco de esta situación concediéndome varios años el bono por mi desempeño excepcional [...] Me he quedado desolado, desconcertado y en shock [...] También me gustaría indicarles que, tras más de 17 años en la compañía, creo que no merecía recibir un burofax de despido. El día en cuestión estaba teletrabajando puntualmente, pero al día siguiente trabajaba de manera presencial en la oficina y me hubiera gustado recibir un trato más humano, una conversación en persona [...] En caso de que valoren continuar con mi despido, debo indicarles que les doy el recibí de la comunicación efectuada, pero no puedo darles mi conformidad. En ningún momento mis responsables, ni nadie de la Compañía, me comunicaron que en caso de que no me apuntara durante el periodo voluntario sería despedido posteriormente. Situación que como ya les he indicado, jamás hubiera creído factible. Si a mí se me hubiera planteado esta situación, como se ha efectuado con numerosos compañeros en la Compañía, probablemente me hubiera apuntado para percibir la “prima de adscripción voluntaria” [...] Ruego que me reincorporen a mi puesto de trabajo, uno similar o cualquier otro que requiera de un perfil similar al mío o en el que me pueda reciclar”.*
- Y otro: *“Me dirijo a ustedes con una mezcla de decepción y asombro tras enterarme de la decisión de desvincular a mi padre después de 25 años de dedicación, esfuerzo y compromiso ejemplares con esta empresa, a través de un frío correo electrónico el día del cumpleaños de mi madre, su mujer, no siendo capaces de hacerlo en persona, cosa que me parece lo mínimo, después de la entrega que ha dedicado mi padre a Orange. No puedo evitar expresar mi profunda indignación por la falta de reconocimiento hacia alguien que, durante tanto tiempo, dio lo mejor de sí mismo para contribuir al éxito de la organización [...] Una empresa no solo se define por sus resultados, sino también por la manera en que valora y respalda a las personas que la sostienen día tras día. Esta acción no solo afecta a quien ha sido tratado con tan poca justicia, sino que también envía un mensaje devastador al resto del equipo: que los años de*



Suscríbete a nuestro canal de **WhatsApp** y recibe información veraz sobre lo que ocurre en MásOrange

✉ comitempresa.es@orange.com

☎ 912 521 695 – 912 521 696
695 689 926

www.ccoo-orange.es



dedicación no garantizan el respeto ni el aprecio [...] Está claro que la nueva empresa Más Orange solo está interesada en los beneficios, haciendo que los que tengan que ganar más dinero lo ganen y no interesándose por la gente que se lleve por delante. Aparte de que actos como éste no solo perjudican a las personas afectadas directamente, sino que también dañan la confianza de los clientes y el compromiso de quienes aún forman parte de esta empresa. ¡Así no se hacen las cosas!”.

En caso de despido, en **CCOO** hacemos las siguientes recomendaciones:

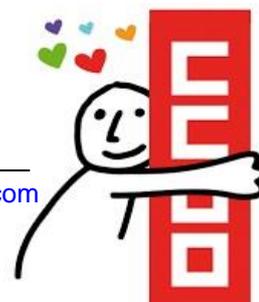
- ✓ **Exigir la presencia de un representante sindical** en el finiquito.
- ✓ Si el despido es presencial, **firmar siempre como “NO CONFORME”** en todos sitios, e incluir cualquier manifestación que se considere oportuna.
- ✓ Si el despido es por burofax, consultar con un abogado/a las acciones a tomar ante la indefensión que dicho procedimiento puede causar a los afectados/as.
- ✓ **EN TODOS LOS CASOS, CONSULTAR CON UN ABOGADO/A Y, SI SE ESTIMA OPORTUNO, PLEITEAR ANTE LOS TRIBUNALES.** El plazo para interponer la demanda individual es de 20 días hábiles desde el día siguiente a la comunicación del despido. Si tu abogado/a requiere más información, puede contactar con nosotras en cualquier momento.
- ✓ A efectos procesales, es importante señalar que **CCOO** y USO han presentado una demanda contra el ERE de MasOrange ante la Audiencia Nacional y que la fecha del juicio está prevista para el 21 de enero de 2025.

Seguiremos informando. Aconsejamos prestar atención al canal de **WhatsApp** de **CCOO**. También puedes enviar un correo a comitempresa.es@orange.com o hablar con tu delegado/a o persona de referencia de **CCOO** de MasOrange en Madrid, Barcelona, Sevilla, Valladolid, Valencia, Vigo, A Coruña, Asturias, Zaragoza, Euskadi, Salamanca, Alicante, Málaga, Las Palmas de Gran Canaria...



Suscríbete a nuestro canal de **WhatsApp** y recibe información veraz sobre lo que ocurre en MásOrange

✉ comitempresa.es@orange.com
☎ 912 521 695 – 912 521 696
695 689 926
www.ccoo-orange.es



DENUNCIA ANTE LA INSPECCIÓN LABORAL

En **CCOO** ya hemos interpuesto la primera denuncia colectiva por las presiones ejercidas durante el periodo de adscripción voluntaria al ERE de MasOrange.

El propósito de estas presiones era aumentar las cifras de voluntarios del despido colectivo y trasladar a la opinión pública y a los tribunales un cierto grado de aceptación de un ERE mayoritariamente forzoso y traumático, que la plantilla ya había rechazado de manera rotunda (80%) en la única votación con garantías y sin pucherazo realizada en la compañía.

Las presiones orquestadas por la Dirección en todas las áreas de la empresa y que alguno de los sindicatos firmantes del ERE puso en duda (hablaban de *presuntas o supuestas coacciones* incluso cuando las conocían de primera mano por afectar a sus propios afiliados/as) fueron de tal intensidad que en los dos días finales del periodo de voluntariedad se duplicó con creces el número de adscripciones previas.

Bastantes de los que se sintieron coaccionados denunciaron a título individual ante la Inspección Laboral la amenazante *sugerencia* de pulsar el botón del ERE para no perder la prima de voluntariedad. Se dijo por parte de directores/as y managers que no contaban con ellos en el equipo, que estaban en una lista [*negra*] y que sí o sí iban a salir de la empresa; así que era mejor adscribirse al ERE, fingir ser voluntarios y poder recibir algo más de dinero en la liquidación.

Ahora, a las denuncias individuales hemos sumado en **CCOO** la primera de las denuncias colectivas en nombre y representación de las trabajadoras y trabajadores que recibieron estas intolerables presiones. Esta denuncia es independiente de las **demandas contra el ERE** que hemos presentado desde **CCOO** y USO ante la Audiencia Nacional, cuyo juicio está previsto que arranque el 21 de enero de 2025.



Suscríbete a nuestro canal de **WhatsApp** y recibe información veraz sobre lo que ocurre en MásOrange

✉ comitempresa.es@orange.com
☎ 912 521 695 – 912 521 696
695 689 926
www.ccoo-orange.es



CONVENIOS COLECTIVOS

A estas alturas queda clara la tirria que la actual Dirección tiene hacia la plantilla, especialmente la que no procede de MásMóvil, algo evidente si se analizan los despidos y prejubilaciones forzosas del ERE o los procesos de reorganización acontecidos desde el pasado abril, cuando comenzó esta *joint venture* tan “maravillosa”.

El equipo directivo, además de cargarse a todos los empleados/as de Orange que pueda, pretende igualar a la baja las condiciones laborales, económicas y sociales del conjunto de la plantilla. Por eso han denunciado los convenios colectivos de Orange (**OSP** y **OSFI**, aplicable también en **Simyo**), de Euskaltel y de R Cable y Telecable para dejarnos tan *pelados* de derechos como al personal de MásMóvil.

Han planeado una mesa de negociación única de convenio, similar a la del ERE, recurriendo a la figura del supuesto “**Grupo Laboral MasOrange**” que desde la **Autoridad Laboral consideran inexistente y falso**. De esta manera los sindicatos de la Dirección podrán repetir la villanía del despido colectivo: favorecer los intereses empresariales –no se sabe bien a cambio de qué– y dejar otra vez indefensa a la plantilla.

En **CCOO** queremos los mejores derechos y condiciones laborales en MasOrange, con independencia de la empresa de pertenencia. Por eso hemos instado junto a USO la mesa de negociación del **V Convenio de Orange**, al tiempo que solicitamos la extensión inmediata de sus ventajas y beneficios para todas las personas de la compañía. En Euskaltel han hecho lo mismo.



Suscríbete a nuestro canal de **WhatsApp** y recibe información veraz sobre lo que ocurre en MásOrange

✉ comitempresa.es@orange.com
☎ 912 521 695 – 912 521 696
695 689 926
www.ccoo-orange.es

